



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

RNC: 4-1400005-9

San Cristóbal, Rep. Dom

01 mayo 2026

A : Lic. Dionisio De La Rosa Rodríguez
Alcalde Municipal de San Cristóbal.

De : José Napoleón Domínguez Arias
Asesor Oficina Libre Acceso a la Información AMSC.

Asunto : Remisión de Informe.

Reciba usted un cordial saludo, y a la vez le remito el informe de las solicitudes de información correspondiente al mes de abril del 2026, se registraron (1) solicitud de información para fines de su conocimiento.

Solicitante	Información	Fecha	Estado	Área
María Teresa Bueno de Minier	Solicitud de información donde solicita si hay un permiso emitido con referencia al uso de suelo por parte a planeamiento urbano a nombre de la señora Luz Florentino Estévez y Andrés Lorenzo Martínez.	10/04/2026	Respondido	Planeamiento Urbano del AMSC

Muy atentamente,

José Napoleón Domínguez Arias

Asesor Oficina Libre Acceso a la Información AMSC

JNDA/es.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

RNC:414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom.
13 de abril, 2026.
OPU 064-2026.

Al : **Lic. José Napoleón Domínguez Arias,**
Asesor/Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Del AMSC.

De : **Arq. Mercedes Mateo**
Directora de Planeamiento Urbano del A.M.S.C.

Asunto : **Remisión de información.**

Muy cortésmente, tenemos a bien informarles, que en los archivos bajo nuestra dependencia no reposa documentación alguna sobre un permiso de uso de suelo emitido por esta Dirección de Planeamiento Urbano, a nombre de la Sra. Luz María Florentino Estévez y/o el Sr. Andrés Julio Lorenzo Martínez.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente.


Arq. Mercedes Mateo,

Directora de Planeamiento Urbano del A.M.S.C.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028

San Cristóbal, Rep. Dom.

10 de abril del 2026.

A : Mercedes Mateo
Dic. Planeamiento Urbano AMSC.

De : Rafael Fermín
Auxiliar Libre Acceso a la Información Pública AMSC.

Asunto: Solicitud de información pública.

Cortésmente, mediante la presente nota le remitimos la solicitud de información pública de parte de la señora **María Teresa Bueno de Minier**, donde pide que le faciliten información sobre permiso emitido con referencia del uso de suelo por parte de Planeamiento Urbano del Municipio de San Cristóbal a nombre de la señora **Luz María Florentino Estévez y Andrés Julio Lorenzo Martínez**.

Muy atentamente,

Rafael Andrés Fermín Alíes

Auxiliar Libre Acceso a la Información Pública AMSC

Anexo: lo citado.



San Cristóbal, Rep. Dom.
10 de Abril del 2026

Al: Napoleón Domínguez
Departamento libre acceso a la información.

Asunto: Solicitud de información.

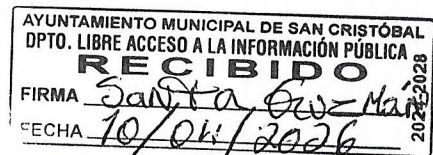
Distinguido señor.

Quien suscribe, **MARIA TERESA BUENO DE MINIER**, dominicana, mayor de edad, soltera, Titular de la cédula de identidad y Electoral No.033-0022435-3, Abogada de los Tribunales de la República Dominicana, Colegiada en el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, con E-mail crnestsilvestre@hotmail.com, con Matricula Numero 58478- 88-15, con estudio permanente abierto en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Republica Dominicana, por medio de la presente tengo a bien solicitar lo siguiente:

UNICO: que tengáis a bien facilitar informaciones sobre permiso emitido con referencia del uso del suelo y planeamiento urbano del Municipio Cabecera, San Cristóbal a nombre de la señora **LUZ MARIA FLORENTINO ESTEVEZ**, cedula de identidad y electoral No. 002-0073401-0 y/o **ANDRES JULIO LORENZO MARTINEZ**, cedula de identidad y electoral NO. 002-0095785-0, en un lapso de tiempo entre 2012-2014.

Sin otro particular,

Se despide,




MARIA TERESA BUENO DE MINIER

Solicitante

829-343-1254
Maria Teresa Bueno

